



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

“Impulso y consolidación en la UPO de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de toda la comunidad universitaria y del trabajo en red con otros agentes”

**Ejecutado por la Universidad
Pablo de Olavide de Sevilla (UPO)**

PROYECTOS SIWA S.L

*Agencia Andaluza de
Cooperación
Internacional al
Desarrollo (AACID)*

nºexp: 2017SEC003

ÍNDICE

0. Ficha descriptiva del proyecto.....	3
1. Resumen ejecutivo.....	4 - 10
2. Análisis del proyecto:	
2.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación.....	11 - 12
2.2 Criterios de valoración: definición de cada criterio y preguntas de evaluación.....	13 - 15
2.3 Descripción de la intervención evaluada.....	16 - 17
2.4 Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación.....	18 - 20
2.5 Análisis e interpretación de la información recopilada según los criterios de evaluación.....	20 - 28
2.6 Análisis e interpretación de la información recopilada según la matriz y atendiendo a la gestión por resultados.....	28 - 37
2.7 Condicionantes y límites del proceso de evaluación.....	38
3. Conclusiones de la evaluación.	
3.1 Fortalezas y lecciones aprendidas.....	39 - 41
3.2 Recomendaciones para limitar debilidades detectadas.....	41 - 42
4. Anexos	
4.1 Términos de referencia de la evaluación.	
4.2 CV de equipo evaluador.	

Ficha descriptiva del proyecto.

Título del proyecto	Impulso y consolidación en la UPO de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de toda la comunidad universitaria y del trabajo en red con otros agentes.
Línea Prioritaria PACODE	Línea estratégica de Sensibilización (PACODE 2015-2018): Objetivo 4: Fomentar el ejercicio de la ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable. Objetivo 5: Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y promover la innovación y transmisión de conocimiento, en sus dos líneas estratégicas (formación para el desarrollo, investigación e innovación).
País de ejecución	España-Andalucía
Lugar de ejecución	Provincia de Sevilla
Duración	24 meses inicialmente 48 meses (tras 3 ampliaciones aprobadas por AACID)

Entidad ejecutora:	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO)
Financiador	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)
Periodo de ejecución	Del 14/02/2019 al 13/2/2023 48 meses

Coste total del proyecto	350.000 €
---------------------------------	------------------

Importe Subvencionado	350.000 €
------------------------------	------------------

ACRÓNIMOS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
TdR	Términos de referencia
PDI	Personal Docente Investigador
PAS	Personal de Administración y Servicios
UPO	Universidad Pablo de Olavide
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
TFG	Trabajo Final de Grado
TFM	Trabajo Final de Máster

1. Resumen Ejecutivo

Antecedentes y objetivos de la evaluación

Esta evaluación tiene como objeto analizar la intervención en el marco del proyecto de Educación para el Desarrollo bajo el título: *“Impulso y consolidación en la UPO de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de toda la comunidad universitaria y del trabajo en red con otros agentes.”* y que ha sido ejecutado por la UPO en la provincia de Sevilla con financiamiento de la AACID en su convocatoria del año 2017. El proyecto tuvo un periodo de ejecución de 48 meses entre el 14/02/2019 al 13/02/2023, contando con las diversas ampliaciones solicitadas y concedidas por la AACID que detallaremos más adelante y que valoramos como pertinentes y bien planteadas por parte de la entidad ejecutora de la acción.

La presente evaluación, además de comprobar la consecución de los resultados y actividades previstas en la formulación, ha perseguido 4 metas paralelas:

- La identificación de posibles debilidades y deficiencias en el proceso de implementación, y aislar sus componentes y factores causales, así como los puntos fuertes y las buenas prácticas puestas en marcha.
- La concepción de una visión multidimensional de las acciones realizadas, que sirva para analizar la efectiva calidad de los impactos generados, con especial atención a los efectos que el proyecto ha creado entre la población titular de derecho de forma directa e indirecta y la sostenibilidad futura de los beneficios aportados.
- Definir sugerencias y recomendaciones concretas a UPO, para el mantenimiento y/o mejora de los impactos ocurridos tras la intervención realizada.
- La valoración contrastada de las actividades realizadas, así como del diseño y ejecución de la intervención, la pertinencia temporal del proyecto y la coherencia entre resultados y objetivos.

Breve descripción y valoración de la intervención

Se trata de una intervención de Educación para el Desarrollo ejecutada por la UPO y que logró contribuir a la consolidación de un programa de voluntariado internacional dentro de la Universidad y contando con las ONGDs andaluzas y otros agentes que trabajan en la cooperación al desarrollo. Además, el proyecto logró mejorar las formaciones específicas para la comunidad universitaria sobre el ciclo de proyecto y otras herramientas del desarrollo (marco lógico, indicadores, seguimiento, etc) con el objetivo de formar especialistas en la materia y también de mejorar las acciones sobre desarrollo que se realizan desde la UPO. El proyecto también ha

pretendido poner en marcha acciones para impulsar y facilitar las investigaciones académicas sobre temas relacionados con el desarrollo y mejorar las conexiones entre la universidad y el resto de actores que participan en la cooperación internacional para reforzar las capacidades e incidencia de la Cooperación Andaluza.

Por tanto, podemos concluir que el proyecto logró alcanzar el objetivo específico de: “Mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados.” Mediante la puesta en marcha de un programa de voluntariado internacional donde 66 personas han concluido con éxito sus formaciones a lo largo de los cuatro años de ejecución del proyecto y realizaron viajes a países del Sur global donde pudieron trabajar con otras entidades y universidades, gracias al apoyo de las ONGDs andaluzas implicadas en el proyecto. Además se han mejorado la formación sobre cooperación al desarrollo del conjunto de la comunidad universitaria, pues se han formado hasta 39 personas en las ediciones III y IV del Curso de Experto en Cooperación (5 personas realizaron prácticas en terreno).

Por otro lado, a través de seis cursos no previstos en la formulación inicial, en los que participaron 86 personas, se dieron a conocer los ODS entre la comunidad universitaria de la UPO y se vincularon cuestiones prácticas que estudian en sus carreras para ser aplicadas en proyectos de cooperación, como son: la transición energética y el derecho a la energía en un contexto de crisis desde un enfoque jurídico y político; recursos didácticos para la práctica socio-educativa en coeducación; crisis ambiental y retos eco-sociales; violencia de género y avances normativos y cuestiones prácticas desde el derecho español; metodologías transformadoras en la educación formal y no formal; crisis ecológica y retos medioambientales . Dichos cursos tuvieron gran aceptación entre la comunidad universitaria como así lo destacaron todas las personas entrevistadas durante la evaluación y podría ser una cuestión a seguir trabajando en el futuro.

Por otro lado, también se ha intentado promover investigaciones dentro del personal PDI de la UPO para que puedan realizar investigaciones relacionadas con el desarrollo. Aunque no sin dificultades debido a la pandemia y la excesiva burocracia que hizo difícil compatibilizar el calendario escolar universitario con el trabajo de las ONGDs y otros agentes de la cooperación que facilitasen la realización de dichas investigaciones. Por lo que al final se optó por destinar parte de esos fondos para premiar aquellos trabajo de final de grado (TFG) o de final de máster (TFM) que abordasen cuestiones relacionadas con el desarrollo. En total se premiaron 19 trabajos, lo que sirvió para promover el interés entre el alumnado en investigar sobre Desarrollo que era lo que se pretendía para reforzar la Cooperación Universitaria y sus capacidades. De esta forma se ha logrado que entre 2022 y 2023 aumentasen exponencialmente los TFG y TFM con temáticas sobre Desarrollo.

Finalmente, se han creado nuevas redes de trabajo entre la comunidad universitaria, el personal técnico de instituciones públicas y los equipos técnicos de ONGD para mejorar la calidad de los proyectos de desarrollo de la Cooperación Andaluza, así como las colaboraciones con instituciones educativas y ONGDs del Sur. Algunos ejemplos de los acuerdos de colaboración firmados son con: la Universidad Nacional de San Cristóbal en Ayacucho (Perú), la Universidad Pontificia Católica de Quito (Ecuador), la UNAM de Chontales en Nicaragua, entre otras organizaciones del Sur global donde tiene presencia las ONGD andaluzas.

Por tanto, podemos concluir que el proyecto ha tenido una ejecución técnica y presupuestaria eficaz, lo que ha permitido ir adecuándose a la realidad de la pandemia e ir planteando modificaciones a la institución financiadora, en este caso la AACID, para adaptar los tiempos y recursos de manera que se pudiesen alcanzar los resultados y objetivos previstos en la formulación inicial y lograr mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados, tanto en Andalucía como en los países del Sur. De esta forma la UPO también ha logrado la puesta en valor de las experiencias y propuestas de la cooperación andaluza, difundiendo y comunicando al conjunto de la comunidad universitaria los temas y enfoques que se abordan en los proyectos, promoviendo una ciudadanía global crítica para contribuir a alcanzar los ODS. Otras cuestiones relacionadas con la eficacia y aspectos específicos de los procesos generados en la realización a los resultados previstos y sus indicadores los exponemos en el siguiente cuadro a modo de resumen:

Factor de eficacia	Valoración				
	N/A	1	2	3	4
Coherencia de la lógica de intervención.					X
Coherencia de los indicadores y de las fuentes de verificación asignadas.					X
Formulación y asignación de indicadores medibles.					X
Nivel de cumplimiento de los resultados previstos.				X	
Nivel de cumplimiento de los indicadores asignados.				X	
Nivel de cumplimiento de las actividades previstas.				X	
Nivel de influencia de factores externos en los resultados alcanzados.		X			
Grado de participación social en las actividades previstas.				X	
Grado de contribución al objetivo específico previsto.				X	
Grado de participación del colectivo beneficiario.					X
Generación de efectos positivos no previstos.				X	
Generación de efectos negativos no previstos.	X				

Leyenda: 1 nivel bajo, 2 nivel medio, 3 nivel alto, 4 excelente.

Conclusiones

El objetivo principal de la evaluación ha sido comprobar si el proyecto ha logrado contribuir a mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía y, más concretamente, si ha podido mejorar realmente el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados. Tras el análisis de la información obtenida durante el proceso de evaluación podemos concluir que si se ha logrado de forma satisfactoria. El conjunto de la comunidad universitaria de la UPO ha recibido diferentes formaciones gratuitas y de calidad para mejorar sus conocimientos y capacidades a la hora de trabajar cuestiones relacionadas con la cooperación al desarrollo, de hecho algunas de las personas entrevistadas durante el proceso de evaluación nos han confirmado que han obtenido empleo en este ámbito gracias a las prácticas o las formaciones realizadas sobre Desarrollo en la UPO.

Por tanto, se han desarrollado las distintas actividades previstas en el proyecto con una buena participación y cuando ha sido necesario se han planteado modificaciones, comunicadas en tiempo y forma a la AACID, para reorientar las mismas y poder alcanzar así los indicadores y los resultados previstos en la formulación del proyecto. En términos generales la ejecución del proyecto ha contado con un buen nivel de coordinación y seguimiento entre los distintos agentes implicados y ha podido satisfacer las necesidades de la población titular de derecho, en este caso la comunidad universitaria de la UPO en su conjunto.

Lecciones aprendidas

- El desarrollo de una oferta educativa variada (curso experto, programa de voluntariado internacional, cursos de ODS) ha permitido que crezca el interés sobre las temáticas que se trabajan de la Cooperación al Desarrollo dentro de la comunidad universitaria de la UPO.
- La utilización de la formación virtual, en parte debido a la situación de pandemia, ha permitido ahorrar recursos y mejorar el impacto medioambiental del proyecto, sin que por ello se redujese la calidad de las formaciones. Además ha sido un éxito a la hora de garantizar la participación y la flexibilidad necesaria para el alumnado, como así hemos podido constatar en las entrevistas de evaluación.
- La implicación y apropiación del proyecto en su conjunto desde el inicio por parte de todos los equipos técnicos de la UPO, también del profesorado y alumnado implicado en las formaciones y en menor medida de las ONGDs, han permitido superar las dificultades del contexto de pandemia y confinamiento con el cual se desarrolló gran parte de la intervención.
- Nos gustaría destacar la comprensión y flexibilidad del financiador, en este caso la AACID, para otorgar y permitir las tres modificaciones sustanciales solicitadas que han permitido

aprovechar los recursos y lograr alcanzar los objetivos y resultados planteados inicialmente en la formulación.

- El liderazgo y la confianza del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPO con los otros Departamentos de la Universidad implicados en la ejecución del proyecto que ha permitido, no sin dificultades ya comentadas (con el personal PDI), garantizar la participación y el buen desarrollo de las actividades previstas.
- La gestión eficiente, en todos sus términos, de los recursos destinados a la implementación del proyecto. Eficacia en la programación, pese a las reformulaciones planteadas a lo largo de la ejecución, y también en la calidad de los productos generados. Pues todas las personas entrevistadas han destacado la calidad de las formaciones recibidas y lo interesante de los contenidos planteados, así como de la metodología propuesta en las mismas.
- Aumento de las capacidades de la comunidad universitaria para trabajar aspectos relacionados con la Cooperación al Desarrollo en un clima de tolerancia, solidaridad, democracia y respeto, desde la pluralidad y la diversidad.
- Ha existido desde el inicio coordinación y relación fluida entre UPO y las otras instituciones y organizaciones implicadas, lo que ha favorecido la implementación del proyecto sin demoras ni incoherencias.
- La creación de la base de datos en colaboración con la CAONGD y la Oficina de Voluntariado de la UPO ha permitido consolidar el Programa de Voluntariado Internacional y ampliado la oferta de voluntariado para el alumnado también con proyectos de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional.
- En este sentido, las redes y sinergias establecidas entre la UPO, las ONGD andaluzas y las Universidades y organizaciones del Sur permitirá seguir reforzando el trabajo de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo y el Programa de Voluntariado internacional en Andalucía.
- Durante las entrevistas realizadas se ha constatado una mejora entre las personas participantes en el Programa de Voluntariado Internacional, pues en algunos caso durante el primer año tuvieron que adelantar parte del dinero, pero ya en los años posteriores todas las personas recibieron los fondos antes de salir de España. Esto denota una mejora en los procedimientos y una atención adecuada hacia el personal que participó en el mismo.
- Han quedado redactadas dos convocatorias para ayudas a investigación relacionadas con el Desarrollo destinadas a personal PDI que podrían aprovecharse en el futuro, pues esta vez no han podido publicarse por diversas razones ya comentadas. Aun así se ha reorientado bien esos fondos hacía otras actividades que han logrado el mismo objetivo promover las investigaciones en Desarrollo dentro la comunidad universitaria de la UPO.

Recomendaciones y sugerencias

- En general apenas se han detectado debilidades, pues el grado de consecución de las actividades siempre ha alcanzado el 80% e incluso lo ha superado en cuanto a número de participantes previstos inicialmente en la formulación (excepto en las actividades R1.A2, R2.A2 y R3.A1 relacionadas con el personal PDI).
- En el futuro convendría implicar al personal PDI en el trabajo de Cooperación Universitaria o con las ONGD a partir de aplicaciones prácticas de sus conocimientos en los proyectos de desarrollo, no sólo vinculados a las ciencias sociales sino a las disciplinas más técnicas. Es decir, podrían aportar soluciones sostenibles sobre sistemas de bombeo o captación de agua para las zonas rurales o cualquier otra tecnología apropiada para cubrir las necesidades en los países del Sur (ingeniería/arquitectura), también aportar herramientas de recogida de información (informática) en los estudios socioeconómicos para el análisis de necesidades y la formulación de líneas de base, etc. Dirigida a la UPO como organización ejecutora y también a las CAONGD para entre ambas instituciones elaborar una base de datos con necesidades y preocupaciones en terreno que pueden ser abordadas a partir de aplicar soluciones prácticas desarrolladas en la Universidad, para consolidar la transferencia de conocimientos entre ambas.
- Las modificaciones solicitadas en el cronograma, indicadores y presupuesto previsto inicialmente respondieron a la situación de pandemia y confinamiento derivados del COVID-19 y no supusieron ningún contratiempo a la hora de alcanzar los objetivos planteados, al contrario ayudaron a reorientar esfuerzos y partidas para lograr la correcta ejecución del proyecto.
- Seleccionar perfiles realmente interesados dentro de las ONGD para trabajar tanto en las formaciones como en el trabajo en red con la UPO y facilitar de esta manera el trabajo de las personas responsables y que su participación pueda darse con mayor equilibrio. Pues, esta cuestión se solventó de manera satisfactoria durante la ejecución porque alguna ONGD dedicó mucho más tiempo que otras, como el caso de Ayuda en Acción. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención para ser trabajado de manera conjunta con la CAONGD.
- Convendría incidir en la cuestión migratoria y otras cuestiones como la diversidad sexual en los cursos específicos realizados para la promoción de los ODS, que han resultado un éxito de participación y que convendría seguir realizando en el futuro. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.
- En cuanto al Programa de Voluntariado Internacional convendría mejorar la información previa que se facilita a cada participante sobre el país de destino, incluso establecer protocolos de seguridad claros en los países que se requieran. También al regreso de la estancia convendría organizar una jornada de reflexión colectiva para evaluar internamente y poner en común los

aprendizajes que cada persona obtuvo de su experiencia. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.

- Agrupar toda la información del trabajo en Cooperación Internacional al Desarrollo de los diferentes departamentos de la UPO en un único portal web o bien en la página de la Oficina de Voluntariado, pues hemos detectado cierta dispersión a la hora de encontrar la información y así lo han comentado algunas de las personas entrevistadas. Aun así el nivel de participación de la comunidad universitaria ha sido elevado. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.

2. Análisis del proyecto

2.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación.

La evaluación, como ya se ha señalado previamente, es del tipo: externa, final y explicativa basada en las recomendaciones de la propia institución financiadora (AACID) para la gestión de las evaluaciones de proyectos. Haciendo énfasis en evaluar el diseño, el proceso y los resultados obtenidos en la intervención, adecuándose a los Términos de Referencia de la misma. Por tanto, con este informe se presenta dicha evaluación, un análisis descriptivo y riguroso del diseño del proyecto, de su proceso de ejecución y de sus mecanismos de seguimiento y justificación, así como de los impactos generados.

El objetivo principal de la presente evaluación es valorar en qué medida la intervención ha conseguido contribuir a alcanzar el objetivo general y específico planteados en el proyecto:

- **OG: Mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía.**
- **OE: Mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados.**

Para poder valorarlo, hemos considerado que la realización del proceso de evaluación, desde sus fases iniciales hasta la entrega del presente informe, tiene que estructurarse de forma que los productos generados sean coherentes, inherentes y activos dentro del ciclo de desarrollo en el ámbito de actuación. Para ello la presente evaluación además del objetivo principal anteriormente mencionado, ha perseguido 4 metas paralelas:

- La identificación de posibles debilidades y deficiencias en el proceso de implementación, y aislar sus componentes y factores causales, así como los puntos fuertes y las buenas prácticas puestas en marcha.
- La concepción de una visión multidimensional de las acciones realizadas, que sirva para analizar la efectiva calidad de los impactos generados, con especial atención a los efectos que el proyecto ha creado entre la población titular de derecho de forma directa e indirecta y la sostenibilidad futura de los beneficios aportados.
- Definir sugerencias y recomendaciones concretas a UPO, para el mantenimiento y/o mejora de los impactos ocurridos tras la intervención realizada.

- La valoración contrastada de las actividades realizadas, así como del diseño y ejecución de la intervención, la pertinencia temporal del proyecto y la coherencia entre resultados y objetivos.

Conviene destacar que durante la evaluación hemos buscado un acercamiento de carácter humano y participativo a la misma, con un perfil mayoritariamente cualitativo en las herramientas de análisis propuestas y que, de forma clara, centren todos sus esfuerzos en la llamada población titular de derecho. En este caso la comunidad universitaria en su conjunto y las ONGDs andaluzas para establecer sinergias y reforzar sus capacidades a la hora de impulsar y asentar un programa eficaz de voluntariado internacional en la UPO entre otras cuestiones que aborda el proyecto. Para, de esta forma, mejorar las formaciones específicas sobre el ciclo de los proyectos de cooperación internacional con el objetivo de formar especialistas en la materia y también de mejorar las acciones sobre desarrollo que se realizan desde la UPO. Además, el proyecto ha pretendido poner en marcha acciones para impulsar y facilitar las investigaciones académicas sobre temas relacionados con el desarrollo y mejorar las conexiones entre la universidad y el resto de actores que participan en la cooperación internacional para mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía.

Para la elaboración de la presente evaluación, una vez obtenido el encargo del trabajo, se tuvo en cuenta toda la información recogida en las distintas fases de la misma. Desde el planteamiento inicial y el diseño de la evaluación, con la reuniones entre el personal de la UPO y de Proyectos SIWA, para adecuarse al presupuesto disponible, hasta concretar las herramientas de recogida de información y los posibles agentes participantes en las entrevistas. Así como la metodología de trabajo, los criterios de la evaluación durante el estudio de gabinete y rematando con la elaboración del presente informe. Finalmente, realizamos un viaje de cuatro días a la provincia de Sevilla para entrevistarnos con las entidades implicadas y el equipo técnico del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPO. Aun así, por cuestiones de agenda de las distintas personas y entidades, gran parte de las entrevistas se realizaron de forma telemática, sin que se viese afectada la calidad de la información recogida.

Por tanto, el objeto último de esta evaluación es evidenciar, no sólo el cumplimiento de la programación prevista, y la concreción de sus actividades e indicadores, sino también identificar y cuantificar las mejoras reales en el fortalecimiento y puesta en marcha de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía que ha implementado el proyecto durante su ejecución.

2.2 Criterios de valoración: definición de cada criterio y preguntas de evaluación.

Los cuatro principios en los que se apoya la metodología empleada por el equipo evaluador, tanto en la fase de estudio de gabinete como en el trabajo de campo son: **independencia, transparencia, credibilidad y utilidad**. Entendiendo la evaluación como una función unida a las demás fases del ciclo del proyecto, como un mecanismo que sirve para aprender de errores y aciertos y, en consecuencia, para aprender de la experiencia, mejorar la planificación y la gestión en futuras actuaciones. La información necesaria para el análisis fue obtenida utilizando diferentes herramientas, como la revisión documental, la realización de entrevistas en profundidad a agentes clave, la observación directa y la creación de grupos de discusión, que posteriormente detallaremos.

La metodología implementada evalúa los siguientes criterios, que son los que aparecen en las bases de la entidad financiadora, en este caso la AACID y que también se recogen en los TdR.

CRITERIO	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Adecuación del proyecto al contexto, adecuación a las necesidades, adecuación de las estrategias a los propósitos, adecuación de los contenidos educativos, etc.
EFICACIA	Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en el proyecto a través de los indicadores de la matriz de planificación.
EFICIENCIA y VIABILIDAD	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.
IMPACTO	Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados. Comparando los impactos esperados y los conseguidos.
SOSTENIBILIDAD	Análisis de las perspectivas de sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización de la financiación externa: mantenimiento y gestión adecuada, valoración de posibles nuevas actuaciones que provoquen sinergias positivas, mantenimiento de los efectos positivos de la intervención tras su finalización.
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Analizar el grado de implicación de las autoridades públicas y de las propias redes juveniles sobre los objetivos y resultados del proyecto, así como su capacidad para replicarlos en el futuro.
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	Analizar si el proyecto ha tenido en cuenta y ha incluido las prioridades y necesidades de los pueblos originarios y otros colectivos minoritarios, mediante la participación y elaboración de indicadores específicos inclusivos.
ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Analizar si se han puesto en marcha durante la ejecución del proyecto las actuaciones necesarias para contribuir a eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres, incidiendo sobre sus causas estructurales.

**SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**

Estudiar cómo puede afectar al medio ambiente el desarrollo del proyecto para elegir las alternativas menos lesivas y establecer medidas preventivas, correctoras y compensatorias que tiendan a minimizar los daños si los hubiese.

Los criterios de evaluación utilizados atienden a lo requerido por los TdR, y se han acordado con UPO para generar las preguntas de evaluación pertinentes para cada criterio. Los criterios y las preguntas de evaluación correspondientes se detallan a continuación:

CRITERIOS	DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	PREGUNTAS
PERTINENCIA	Adecuación del proyecto al contexto, adecuación a las necesidades, adecuación de las estrategias a los propósitos, y adecuación a las prioridades de los actores implicados.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿La preparación del proyecto tuvo en cuenta las necesidades y demandas de la comunidad universitaria?2. ¿Plantea el objetivo una respuesta adecuada a la situación de partida?3. ¿El proyecto ha dado respuestas a los problemas de las organizaciones participantes en el mismo?4. ¿El proyecto está en consonancia con las estrategias y líneas de actuación de UPO y del PACODE?
EFICACIA	Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en el proyecto, a través, entre otros medios, de los indicadores de la matriz de planificación y de las actividades realizadas.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Se han alcanzado el objetivo específico y los resultados previstos en el proyecto?, ¿Cuáles han sido los principales factores que han contribuido a lograrlos o los han dificultado?2. ¿Ha sido coherente la formulación del proyecto (lógica de intervención, indicadores, fuentes de verificación, etc.)?3. ¿Ante factores externos que hayan podido condicionar el éxito del proyecto, se ha sabido reaccionar ante los mismos? ¿En qué grado su actuación ha sido positiva?
EFICIENCIA y VIABILIDAD	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados. Análisis de las modalidades de uso de los medios en la consecución de los resultados.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo se ha gestionado el proyecto por parte de la entidad encargada de la ejecución?2. ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados, o se deben precisar más?3. ¿La estructura formada para la ejecución del proyecto ha funcionado adecuadamente? (equipo técnico, áreas de trabajo, organigrama)4. ¿Ha sido adecuado el acceso a los recursos facilitados por el proyecto?
IMPACTO	Se analizará, en la medida de lo posible dado el poco tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto, los efectos que se están produciendo o que previsiblemente puedan producirse más allá del logro de los Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuáles son los principales efectos del proyecto según los distintos actores implicados? ¿Y según las personas beneficiarias, en este caso la comunidad universitaria de la UPO?2. ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto en el fortalecimiento organizativo de las personas participantes y de las entidades participantes en el mismo?

	Específicos.	3. ¿Cuál ha sido el grado de difusión del proyecto? ¿En qué medida las personas/entidades participantes y la UPO han aumentado su capacidad de organización, diagnóstico y solución de los problemas para la promoción de la cooperación internacional al desarrollo dentro de la comunidad universitaria?
SOSTENIBILIDAD	Análisis de la capacidad de que los efectos positivos de la intervención se pueden mantener una vez ésta finalice y de la probabilidad de que los beneficiarios de las actuaciones continúen más allá del tiempo de acción de la intervención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existen evidencias para afirmar que los cambios provocados por el proyecto sean sostenibles? 2. ¿Las actividades formativas han contribuido de forma suficiente a garantizar una continuidad de los resultados obtenidos? 3. ¿Las personas participantes han logrado aprender las herramientas y conocimientos necesarios sobre cooperación internacional al desarrollo que puedan emplear en el futuro?
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Analizar el grado de implicación de las autoridades públicas y de las propias redes juveniles sobre los objetivos y resultados del proyecto, así como su capacidad para replicarlos en el futuro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El proyecto ha contribuido a promover la cooperación internacional al desarrollo entre las instituciones públicas y privadas implicadas en su ejecución y de manera transversal? 2. ¿La intervención diseñada está integrada dentro de la política nacional y local (legislación, planes y programas nacionales y locales)? En este caso la andaluza. 3. ¿El diseño de la intervención establece cauces de coordinación claros y estables entre todos los actores presentes en el ámbito de intervención?
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	Analizar si el proyecto ha tenido en cuenta y ha incluido las prioridades y necesidades de los colectivos minoritarios y vulnerables, mediante la participación y elaboración de indicadores específicos inclusivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han establecido mecanismos y criterios de selección o de incorporación de la población meta que garanticen la participación equitativa entre todos los colectivos vulnerables y diversos implicados directamente? 2. ¿Han accedido a las actividades los colectivos previstos, respetando su diversidad? 3. ¿Contempla la intervención mecanismos que aseguren el acceso a las acciones de la población diana en igualdad de condiciones?
ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Analizar si se han puesto en marcha durante la ejecución del proyecto las actuaciones necesarias para contribuir a eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres, incidiendo sobre sus causas estructurales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención teniendo en cuenta el enfoque de género? 2. ¿Se han diseñado indicadores desagregados en la formulación y seguimiento para la población titular de derecho? 3. ¿Se han analizado suficiente y adecuadamente los factores estructurales externos relacionados con el enfoque feminista y la diversidad, que escapan al control directo del programa? 5. ¿Se han tenido en consideración las políticas andaluzas y locales en relación al ámbito de la igualdad de género?
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Estudiar cómo puede afectar al medio ambiente el desarrollo del proyecto para elegir las alternativas menos lesivas y establecer medidas preventivas, correctoras y compensatorias que tiendan a minimizar los daños si los hubiese.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué medida las herramientas y tecnologías empleadas en la ejecución del proyecto han tenido en cuenta la sostenibilidad ambiental del mismo? 2. ¿De qué manera el proyecto ha contemplado medidas preventivas para minimizar el impacto medioambiental del mismo?

2.3 Descripción de la intervención evaluada.

El proyecto evaluado bajo el título *“Impulso y consolidación en la UPO de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de toda la comunidad universitaria y del trabajo en red con otros agentes”* tenía una duración prevista inicial de 24 meses, aunque finalmente se ejecutó en 48 meses, debido a que coincidió en plena pandemia de COVID-19. Lo cual imposibilitó el trabajo con la comunidad universitaria durante el confinamiento y ralentizó las actividades después de esa etapa, pues la gente se habituó al trabajo *online* y costó recuperar dinámicas de participación pre-pandemia, algo clave en un proyecto de formación y voluntariado como este. Por tanto el proyecto sufrió tres ampliaciones en el tiempo de ejecución y tres modificaciones de indicadores y presupuesto para adecuarse al nuevo calendario (marzo 2020, diciembre de 2021 y febrero de 2023). Todas ellas las valoramos como pertinentes y justificadas por el contexto, fueron solicitadas en tiempo y forma a la AACID, que las aprobó. Por ese motivo se duplicó el tiempo de ejecución previsto inicialmente. El proyecto fue ejecutado desde febrero de 2019 a febrero de 2023 (ambos incluidos).

Se trata de una intervención de Educación para el Desarrollo ejecutada por la UPO y que logró contribuir a la consolidación de un programa de voluntariado internacional dentro de la Universidad y contando con las ONGDs andaluzas y otros agentes que trabajan en la cooperación al desarrollo. Además, el proyecto logró mejorar las formaciones específicas para la comunidad universitaria sobre el ciclo de proyecto y otras herramientas del desarrollo (marco lógico, indicadores, seguimiento, etc) con el objetivo de formar especialistas en la materia y también de mejorar las acciones sobre desarrollo que se realizan desde la UPO. El proyecto también ha pretendido poner en marcha acciones para impulsar y facilitar las investigaciones académicas sobre temas relacionados con el desarrollo y mejorar las conexiones entre la universidad y el resto de actores que participan en la cooperación internacional para reforzar las capacidades e incidencia de la Cooperación Andaluza.

Por tanto, podemos concluir que el proyecto logró alcanzar el objetivo específico de: “Mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados.” Mediante la puesta en marcha de un programa de voluntariado internacional donde 66 personas han concluido con éxito sus formaciones a lo largo de los cuatro años de ejecución del proyecto y realizaron viajes a países del Sur global donde pudieron trabajar con otras entidades y universidades, gracias al apoyo de las ONGDs andaluzas implicadas en el proyecto. Además se han mejorado la formación sobre cooperación al desarrollo del conjunto de la comunidad universitaria, pues se han formado hasta 39 personas en las ediciones III y IV del Curso de Experto en Cooperación (5 personas realizaron prácticas en terreno).

Por otro lado, a través de seis cursos no previstos en la formulación inicial, en los que participaron 86 personas, se dieron a conocer los ODS entre la comunidad universitaria de la UPO y se vincularon cuestiones prácticas que estudian en sus carreras para ser aplicadas en proyectos de cooperación, como son: la transición energética y el derecho a la energía en un contexto de crisis desde un enfoque jurídico y político; recursos didácticos para la práctica socio-educativa en coeducación; crisis ambiental y retos eco-sociales; violencia de género y avances normativos y cuestiones prácticas desde el derecho español; metodologías transformadoras en la educación formal y no formal; crisis ecológica y retos medioambientales . Dichos cursos tuvieron gran aceptación entre la comunidad universitaria como así lo destacaron todas las personas entrevistadas durante la evaluación y podría ser una cuestión a seguir trabajando en el futuro.

Por otro lado, también se ha intentado promover investigaciones dentro del personal PDI de la UPO para que puedan realizar investigaciones relacionadas con el desarrollo. Aunque no sin dificultades debido a la pandemia y la excesiva burocracia que hizo difícil compatibilizar el calendario escolar universitario con el trabajo de las ONGDs y otros agentes de la cooperación que facilitasen la realización de dichas investigaciones. Por lo que al final se optó por destinar parte de esos fondos para premiar aquellos trabajo de final de grado (TFG) o de final de máster (TFM) que abordasen cuestiones relacionadas con el desarrollo. En total se premiaron 19 trabajos, lo que sirvió para promover el interés entre el alumnado en investigar sobre Desarrollo que era lo que se pretendía para reforzar la Cooperación Universitaria y sus capacidades. De esta forma se ha logrado que entre 2022 y 2023 aumentasen exponencialmente los TFG y TFM con temáticas sobre Desarrollo.

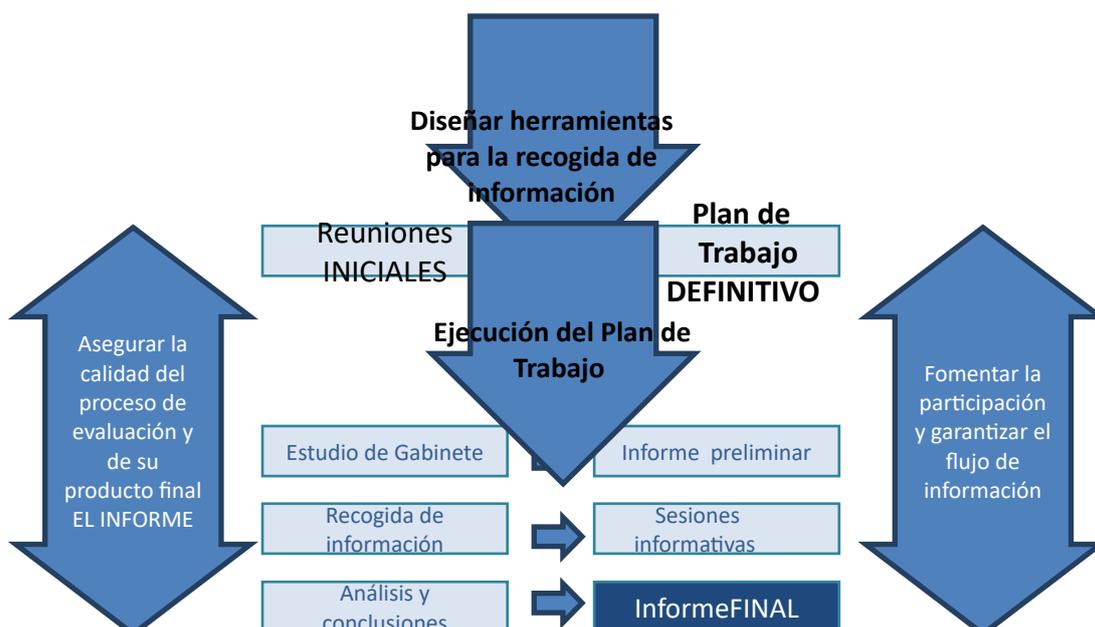
Finalmente, se han creado nuevas redes de trabajo entre la comunidad universitaria, el personal técnico de instituciones públicas y los equipos técnicos de ONGD para mejorar la calidad de los proyectos de desarrollo de la Cooperación Andaluza, así como las colaboraciones con instituciones educativas y ONGDs del Sur. Algunos ejemplos de los acuerdos de colaboración firmados son con: la Universidad Nacional de San Cristóbal en Ayacucho (Perú), la Universidad Pontificia Católica de Quito (Ecuador), la UNAM de Chontales en Nicaragua, entre otras organizaciones del Sur global donde tiene presencia las ONGD andaluzas.

Por tanto, podemos concluir que el proyecto ha tenido una ejecución técnica y presupuestaria eficaz, lo que ha permitido ir adecuándose a la realidad de la pandemia e ir planteando modificaciones a la institución financiadora, en este caso la AACID, para adaptar los tiempos y recursos de manera que se pudiesen alcanzar los resultados y objetivos previstos en la formulación inicial y lograr mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados, tanto en Andalucía como en los países del Sur. De esta forma la UPO también ha logrado la puesta en valor de las experiencias y propuestas de

la cooperación andaluza, difundiendo y comunicando al conjunto de la comunidad universitaria los temas y enfoques que se abordan en los proyectos, promoviendo una ciudadanía global crítica para contribuir a alcanzar los ODS.

2.4 Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación.

Comenzaremos refiriéndonos al plan de trabajo de la evaluación, que ha ejecutado sus actividades en un plazo de seis meses durante las cuales se han realizado: trabajo de gabinete contando con la documentación generada por el proyecto y facilitada por UPO, viaje a Sevilla para realizar entrevistas y demás técnicas para la recogida de información relevante, análisis de la información y preparación de informe final. En una primera fase, el evaluador estudió la documentación relativa al contexto en el que se desarrolló la intervención y la metodología utilizada en evaluaciones similares. Con la idea de entender los procesos de implementación y la racionalidad de las acciones, fueron estudiados los documentos de formulación y todos los informes de diseño y seguimiento generados por el proyecto. Finalmente se plasmaron las preguntas de la evaluación y se diseñaron las herramientas para la recogida y sistematización de la información a recopilar. Tras esta primera fase de estudio de gabinete, se realizaron las entrevistas y la recogida de información relevante en terreno de manera telemática, pues por cuestiones de agenda, de ONGds, alumnado y profesorado, tan solo pudimos vernos con el personal técnico de la UPO en Sevilla. Luego, se ha procedido a la recopilación y análisis de la información necesaria para redactar el informe de evaluación. En la última fase, en una primera etapa se ha procedido a sistematizar la información y a elaborar el primer borrador del informe, que sirvió para contextualizar la intervención y validar la información recogida. Sucesivamente los resultados preliminares del estudio se presentaron a la UPO para ser debatidos. En este debate se han validado los datos recogidos y se ha podido contrastar la interpretación de los resultados con los grupos informantes. Tras esta revisión se redactó la versión final del informe. A continuación se muestra el esquema para una mejor comprensión de las acciones llevadas a cabo.



Por tanto, el plan de trabajo ha abarcado seis fases, que han sido planificadas según el siguiente esquema, que facilita la comprensión del proceso:

Fase / Actividad	Meses				Producto
	1	2 – 3	4	5 - 6	
1. Reunión entre evaluador y UPO					Acuerdo de trabajo; Plan de Trabajo Preliminar
2. Diseño de la evaluación					Matriz de Evaluación, Plan de Trabajo definitivo
Revisión Documental					Estudio y análisis de la documentación generada por el proyecto.
Diseño y preparación de herramientas					Modelos de herramientas. Planes de aplicación de herramientas
3. Trabajo de recogida de información (campo)					Planes de trabajo específicos
Entrevistas a los diferentes informantes claves					Agendas detalladas, Tablas de información recopilada
Implementación de los planes de trabajo / recogida de la información					Modelos de análisis cumplimentados
Revisión Documental					Matriz de verificación información secundaria
4. Sistematización, análisis e interpretación de la información recopilada					Matriz de Evaluación Cumplimentada
5. Elaboración del Informe Preliminar					Informe Preliminar
Revisión Informe					Alegaciones y comentarios.
6. Elaboración del Informe Final de la evaluación					Informe Final Definitivo

En cuanto a las herramientas propuestas para la recogida de información, su sistematización y análisis se han empleado: entrevistas individuales y grupales, listas de cotejo rápido, revisión documental: videos/fotos, documentación administrativa y técnica generada por el proyecto. En este punto, conviene destacar que el evaluador ha tenido en todo momento interés en darle un acercamiento de carácter humano y participativo a la evaluación con un perfil mayoritariamente cualitativo en las herramientas propuestas y que, de forma clara, centren todos sus esfuerzos en las personas participantes del proyecto, en las titulares de derechos, en este caso la comunidad universitaria de la UPO implicada en la intervención, quien ha sido la verdadera protagonista en el proceso de recogida de información, en su interpretación e incluso en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones. El análisis cuantitativo se ha basado en

la medición directa de los indicadores propuestos en la matriz del proyecto. Las principales herramientas utilizadas durante el proceso de evaluación han sido:

Entrevistas en profundidad: paralelamente a los trabajos de revisión documental, las entrevistas se han utilizado como herramienta de triangulación y complemento a la información recogida durante la fase de gabinete.

Entrevistas grupales: el equipo evaluador ha dinamizado al menos una entrevista grupal con el alumnado del curso de experto en cooperación.

Listas de cotejo rápido: es una herramienta cerrada de muy rápida utilización y que nos ha permitido verificar la congruencia de los datos recogidos durante la fase de gabinete con las entrevistas realizadas a las personas que han servido como informantes.

Medición directa: con conocimiento de causa y basado en el modelo de desarrollo de proyectos recomendado por la AECID, hemos podido contar con indicadores fácilmente medibles para cada objetivo y resultado. El análisis cuantitativo se ha impuesto en la fase de estudio del marco lógico par comprobar la consecución de los indicadores planteados.

Revisión documental: se ha analizado toda documentación disponible y relevante generada durante la ejecución del proyecto y detallada en los TdR. Se ha valorado la existencia también “*de lo que no está escrito*” y de la información informal.

2.5 Análisis e interpretación de la información recopilada según los criterios de evaluación.

Tras el análisis de la documentación, la aplicación de las herramientas cualitativas para la recogida de información, el análisis del cumplimiento de los indicadores del proyecto, las diversas entrevistas y reuniones mantenidas con el equipo técnico de la UPO, podemos afirmar que el impacto del proyecto ha sido muy positivo entre la comunidad universitaria y las ONGDs andaluzas, así como otras instituciones educativas y de desarrollo del Sur ya comentadas en otros apartados del presente informe. Es decir, mediante las acciones y las actividades ejecutadas durante la intervención, podemos afirmar que sin duda se ha contribuido a mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía. Por tanto, se ha logrado realizar un trabajo en cuatro años que ha permitido mejorar la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados en la cooperación al desarrollo andaluz y de la UPO concretamente. Pasamos ahora a analizar el proyecto según los criterios de evaluación de la AACID.

PERTINENCIA

En cuanto a la pertenencia del proyecto tenemos que señalar que este surge tras varios años de trabajo en común entre la AACID y la UPO (como se recoge en la firma de convenios

entre ambas instituciones en los años 2010, 2012, 2014, 2015 y 2016), en los que se habían desarrollado diversos proyectos de cooperación universitaria. Aun así, con la presentación de este proyecto desde la UPO se decidió apostar por una línea de trabajo que concentró los esfuerzos y los recursos en fortalecer y sensibilizar de forma integral a toda la comunidad universitaria en materia de Cooperación para el Desarrollo. Por ello, se presentó este proyecto que permitió aglutinar y dar respuesta a las diferentes necesidades de la comunidad universitaria y que ha permitido implicar a alumnado, PDI y PAS a la hora de trabajar cuestiones vinculadas a la Cooperación Internacional al Desarrollo y recibir formación específica sobre la misma con el fin de orientar su carrera laboral a este ámbito. Así como establecer sinergias y redes de colaboración con ONGDs andaluzas y otras universidades del Sur. De esta forma, se ha realizado un trabajo complementario a lo planteado en el Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE) 2015/18, dentro de cuyos objetivos destacan los siguientes como especialmente relevantes para el proyecto evaluado: a) fomentar el ejercicio de la ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable, que pertenece a la línea estratégica de Sensibilización; b) fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y promover la innovación y transmisión de conocimiento, en sus dos líneas estratégicas: tanto en la formación para el desarrollo, como en la investigación e innovación.

El proyecto resulta altamente pertinente también en su formulación inicial, y supo adaptarse a las circunstancias de la pandemia del COVID-19 y al confinamiento, con las modificaciones planteadas y aprobadas por la AACID, lo que permitió adecuar al mismo a los tiempos y recursos disponibles de manera eficiente. La intervención evaluada procura apoyar a la comunidad universitaria de la UPO para reforzar sus capacidades acerca de la cooperación al desarrollo y las aplicaciones prácticas de sus disciplinas en la misma, estableciendo acciones de formación, sensibilización y el fomento de la colaboración con las ONGDs andaluzas en proyectos y programas de voluntariado y cooperación. De manera que desarrolla las funciones de la cooperación universitaria al desarrollo recogidas en los propios los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (modificados en el BOE de 25 de enero de 2012). Es decir, se trata de un proyecto orientado a implementar y reforzar la educación y la comunicación en valores a través de herramientas de formación para la comunidad universitaria en su conjunto como titulares de derecho y también de responsabilidades. Además, se han aplicado los criterios pertinentes y acordes a la lógica de la intervención, actuando de forma participada con los diversos actores que intervienen en el proyecto, por parte del equipo técnico de la UPO. A continuación, recogemos en un cuadro resumen otras cuestiones relacionadas con la pertinencia del proyecto evaluado.

IMPLICACIÓN DE ACTORES Y CONTEXTO SOCIOPOLITICO	VALORACIÓN		
	SI	NO	MEJORABLE

DEFINICIÓN DE PROBLEMAS	
a. ¿Perciben los actores la utilidad de la evaluación?	X
a. ¿Existe una actitud favorable por los técnicos responsables de la ejecución?	X
b. ¿Es fluida la comunicación?	X
CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO	
a. ¿Existe una cultura de evaluación?	X
a. ¿La situación socio-política puede condicionar la evaluación?	X
b. ¿Existe grupos de presión que puedan interferir en la independencia de la evaluación?	X

EFICACIA

En términos generales se puede afirmar que el proyecto ha logrado contribuir a alcanzar el objetivo específico planteado y los resultados previstos en el proyecto, si bien hubo que realizar tres modificaciones sustanciales aprobada por la AACID (marzo 2020, diciembre de 2021 y febrero de 2023) ya comentadas y que valoramos como justificadas y pertinentes. De esta forma, con los resultados 1 y 2, se ha logrado consolidar un programa de voluntariado internacional en la UPO que ha logrado que más de 60 personas dentro de la comunidad universitaria hayan recibido formación específica sobre cooperación internacional y que 20 miembros hayan participado en dicho programa con visitas a países del Sur. Todo ello, a pesar de que durante más de un año, durante la ejecución del proyecto, las entidades locales y ONGDs andaluzas con las que se ha trabajado suspendieron sus programas de voluntariado. En este sentido se ha logrado establecer acuerdos de colaboración con tres Universidades de países prioritarios de la ayuda y hasta cinco ONGDs andaluzas han participado en las actividades de voluntariado internacional. Además, se han desarrollado la III y IV Edición del Curso de Experto en Cooperación Internacional (70 horas teóricas y 150 horas de prácticas en ONGD) donde un total de 39 personas han completado dicha formación y hasta cinco de ellas han podido realizar prácticas en el terreno. También se han planteado 6 cursos específicos de 25 horas cada uno de ellos, y no previstos inicialmente en la formulación, pero que se han podido llevar a cabo al ahorrar dinero de los viajes a terreno y otras actividades que se reformularon por la pandemia del COVID-19. Dichos cursos fueron un éxito entre la comunidad universitaria y participaron unas 125 personas en ellos. Era cursos sobre los ODS, para vincular los proyectos de cooperación con la aplicación práctica de las distintas disciplinas impartidas en la UPO, como por ejemplo: transición energética desde un

punto de vista político y jurídico, crisis ambiental y retos ecosociales, cuestiones vinculadas a la coeducación y a metodologías didácticas en educación no formal, la aplicación de la nueva ley de violencia de género, etc.

Por otro lado, respecto a los resultados 3 y 4, debido a las dificultades para promover las investigaciones dentro del personal PDI por causa de la situación extraordinaria derivada de la pandemia y a los excesivos trámites burocráticos propios de los departamentos universitarios, se han conseguido reformular el resultado y los indicadores del resultado 3. De manera que se han premiado 19 TFM y TFG realizados por parte del alumnado logrando alcanzar lo que se pretendía, promover las investigaciones y el interés en la cooperación al desarrollo entre la comunidad universitaria, pero mediante otras herramientas diferentes a las previstas en la formulación inicial. Además, se han creado nuevas redes de trabajo entre la comunidad universitaria, personal técnico de instituciones públicas y técnicos de ONGD para mejorar la calidad de las acciones de cooperación y se ha logrado reflexionar de manera conjunta sobre sus herramientas, produciendo un informe que recoge un análisis sobre el enfoque del marco lógico en donde han participado personal PDI de la UPO y de los equipos técnicos de las ONGD andaluzas implicadas en el proyecto. Finalmente, podemos concluir que la lógica de la intervención ha sido coherente y bien aplicada según lo previsto en la formulación inicial y en las distintas modificaciones aprobadas. Es decir, la UPO ha sabido aislar los factores externos para que no afectasen al desarrollo de las actividades, planteando las modificaciones necesarias del proyecto inicial, y logrando alcanzar los resultados e indicadores previstos prácticamente en su totalidad. Otras cuestiones relacionadas con la eficacia y aspectos específicos de los procesos generados en la realización a los resultados previstos y sus indicadores los exponemos en el siguiente cuadro a modo de resumen:

Leyenda: 1 nivel bajo, 2 nivel medio, 3 nivel alto, 4 excelente.

Factor de eficacia	Valoración				
	N/A	1	2	3	4
Coherencia de la lógica de intervención.					X
Coherencia de los indicadores y de las fuentes de verificación asignadas.					X
Formulación y asignación de indicadores medibles.					X
Nivel de cumplimiento de los resultados previstos.				X	
Nivel de cumplimiento de los indicadores asignados.				X	
Nivel de cumplimiento de las actividades previstas.				X	
Nivel de influencia de factores externos en los resultados alcanzados.		X			
Grado de participación social en las actividades previstas.				X	
Grado de contribución al objetivo específico previsto.				X	
Grado de participación del colectivo beneficiario.					X
Generación de efectos positivos no previstos.				X	
Generación de efectos negativos no previstos.	X				

EFICIENCIA Y VIABILIDAD

El proyecto se ha evaluado con los distintos actores entrevistados en dos dimensiones: a) suficiencia y utilización de recursos; b) cumplimiento de cronogramas. Teniendo en cuenta además las modificaciones solicitadas por la UPO y aprobadas por la AACID para adecuarse a la pandemia del COVID-19 en marzo 2020, diciembre de 2021 y febrero de 2023. Se han obtenido las siguientes conclusiones: A pesar de que la pandemia afectó al desarrollo de muchas de las actividades previstas inicialmente en el proyecto, principalmente a las que se refieren a la movilidad internacional para llevar a cabo las prácticas en el extranjero del Curso de Experto de Cooperación Internacional para el Desarrollo o a través del Programa de Voluntariado internacional, así como a la realización de prácticas de voluntariado en Andalucía. Pues muchas de las entidades no podían atender al voluntariado en sus sedes andaluzas, porque su personal se vio afectado por diversos ERTE. Dichos recursos se han podido reorientar gracias a las modificaciones planteadas que han permitido realizar actividades no previstas (como los cursos específicos sobre los ODS o los premios a TFG y TFM) que han tenido una gran acogida entre la comunidad universitaria. Además, consideramos que son incidencias asumibles en proyectos de estas características, al igual que ciertos retrasos en la realización de algunas actividades, por coincidir con época de exámenes y para lograr una mayor participación de la comunidad educativa. Así mismo, consideramos que los fondos destinados a la ejecución del proyecto han sido adecuados según las acciones propuestas, permitiendo ejecutar todas sus actividades de manera más que satisfactoria y podemos concluir que los fondos se han distribuido bien y se han manejado con buen criterio.

Finalmente, en cuanto al personal responsable de la gestión del proyecto, en todos sus aspectos, ha contado con un perfil alto por parte de los equipos técnicos de la UPO encargados de las diferentes actividades, demostrando que reúnen las capacidades y aptitudes necesarias para implementar un proyecto de estas características. La comunicación entre el equipo técnico de la UPO encargado de la ejecución y la comunidad universitaria, las ONGD andaluzas y otras instituciones del Sur ha sido en todo momento fluida y coordinada, no presentando ningún problema ni inconveniente destacable. Las reuniones del comité de seguimiento del proyecto se han realizado cada dos meses como estaban previstas.

CRITERIO DE EFICIENCIA	VALORACIÓN		
	SI	NO	MEJORABLE
DOTACIÓN DE RECURSOS			
¿Es el presupuesto un limitante en la evaluación?		X	
¿Es el tiempo disponible un limitante?		X	
¿Se dispone de medios técnicos adecuados?	X		

IMPACTO

En todos los resultados planteados en el proyecto el impacto conseguido es medible y positivo en todos sus aspectos. Como se puede comprobar al medir los indicadores de los resultados esperados y el grado de ejecución de las actividades previstas y desarrolladas durante la ejecución, que se recogen en el Informe Técnico Final presentado por la UPO a la institución financiadora y que damos por válidos. Por lo que no vamos a profundizar mucho más en este aspecto, ya que consideramos que se ha cumplido con creces el criterio de impacto y cobertura, además que en el siguiente apartado se presenta la matriz de la evaluación con la evaluación de pormenorizada de los indicadores y resultados. Pues como ya se ha comentado en otros apartados, finalmente se ha logrado superar las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19 y con las modificaciones planteadas se ha podido alcanzar el objetivo específico y se ha mejorado el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados. Es decir, a través de las distintas formaciones planteadas se ha podido promover el interés y reforzar las capacidades de la comunidad universitaria en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que se hayan interesado en profundizar también en las causas, factores y condicionantes políticos que contribuyen al Desarrollo. De esta manera, se ha promovido la ciudadanía crítica en Andalucía y muchas de las personas participantes que han realizado prácticas en las ONGD andaluzas han logrado estabilizar su situación laboral en ellas. Este impacto es especialmente reseñable y además, gracias al proyecto, la oficina de Voluntariado y Solidaridad incorpora en sus programas de voluntariado la dimensión internacional. Lo que ha permitido a la UPO estrechar relaciones con ONGDs tanto andaluzas como internacionales, lo cual sin duda va a contribuir a la transferencia de conocimientos, experiencias y recursos humanos en el futuro. Otras cuestiones sobre el impacto del proyecto se abordan en el siguiente cuadro resumen:

CALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN EN CUANTO AL IMPACTO	VALORACIÓN	
	SI	NO MEJORABLE
DEFINICIÓN DE PROBLEMAS		
a. ¿Son explícitos, claros, rigurosos y medibles?	X	
b. ¿Se ha delimitado a quienes afectan (población objetivo)?	X	
c. ¿Son las relaciones causa efecto lógicas?	X	
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS		
d. ¿Están claramente formulados los objetivos?	X	
e. ¿Están cuantificados o son medibles?	X	

f. ¿Responden los objetivos a las necesidades y problemas detectados?	X
COHERENCIA INTERNA DE LA ESTRATEGIA	
g. ¿Son las relaciones fines/medios lógicas?	X
h. ¿Contribuye cada nivel de objetivos a la consecución de los objetivos de nivel superior?	X
i. ¿Se corresponden las cadenas fines/medios con las de causa efecto?	X

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de la intervención y sus actividades ha quedado garantizada al haber consolidado el Programa de Voluntariado Internacional y el Curso de Experto en Cooperación, así como otras actividades formativas (cursos sobre ODS) dentro de la oferta educativa de la UPO. Dichas actividades han quedado vinculadas al Área de Voluntariado y al Área de Relaciones internacionales y Cooperación de la UPO. Además cuentan con una base de datos de entidades, tanto nacionales como internacionales, proyectos, plazas a ofertar, perfiles educativos y profesionales a demandar en el futuro, junto con las redes y contactos hechos con otras instituciones y entidades, tanto andaluzas como internacionales. Entendemos, por tanto, que los impactos positivos previstos y alcanzados por la intervención tienen altas probabilidades de mantenerse en futuro, siempre que la comunidad universitaria mantengan el interés demostrado por este tipo de formación.

Finalmente y para concluir este apartado sobre los criterios de la evaluación, señalamos tres aspectos articulados que cobran especial importancia en este nivel de análisis. Como son la participación, la apropiación y la transparencia.

APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con respecto al refuerzo del tejido social y de las ONGD andaluzas, así como del personal técnico de la UPO y el conjunto de su comunidad universitaria, el proyecto ha contribuido a promover el trabajo en red y las sinergias entre todos los agentes implicados para contribuir a lograr el objetivo específico del proyecto y mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados. Además se han establecido canales de comunicación y coordinación claros y eficaces entre todas las instituciones y organizaciones implicadas. Pues se ha creado una base de datos con perfiles, instituciones educativas y organizaciones de desarrollo, tanto en Andalucía como en los países del Sur. Finalmente, señalar que los objetivos de la intervención diseñada está integrada dentro de la

política regional de la Junta de Andalucía para la consecución de los ODS y también aparecen entre las prioridades recogidas en los Estatutos de la propia UPO.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Se han seguido unos criterios de selección claros y objetivos que han garantizado la participación equitativa de los colectivos vulnerables o con diversidad sexual y cultural entre la comunidad universitaria que han participado en las actividades del proyecto. De manera que han accedido a las actividades todas las personas que han querido y se ha respetado su diversidad, no se han observado ningún tipo de discriminación. Por otro lado, en cuanto a la participación en el programa de voluntariado internacional, algunas de las prácticas en terreno se han realizado con organizaciones indígenas de Bolivia, Guatemala, Ecuador y en los Campamentos de Refugiados Saharauis. Todo ello nos permite concluir que el proyecto ha respetado la diversidad cultural en su ejecución de forma más que satisfactoria.

ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO

En este punto nos gustaría destacar como el proyecto no ha previsto indicadores desagregados por sexo, aunque si se recogen en el Informe Final del mismo, el cual da mucho más detalles sobre esta cuestión que hemos constatado con la revisión de las fuentes de verificación y en las distintas entrevistas realizadas, por lo que damos por válida la información que en él se recoge. Un aspecto a destacar es que durante la ejecución del proyecto se han realizado dos ediciones de un “Curso de Violencias de género desde diferentes ámbitos. Avances normativos y cuestiones prácticas desde el derecho español”, que ha sido el que mayor participación ha tenido de todos los relacionados con los ODS y planteados tras una de las modificaciones aprobadas. Además, se han realizado otros dos cursos con enfoque de género para prácticas transformadoras en la educación formal y no formal desde un enfoque de ciudadanía global, como son: “Propuestas y recursos didácticos para la práctica socioeducativa desde el enfoque de coeducación” y “Enfoque de género en la intervención social.”

Por otro lado, conviene destacar que la elección del personal docente de los cursos impartidos a lo largo de toda la intervención han sido mujeres con formación específica en género que han podido transversalizarlo a lo largo de las formaciones realizadas y que en el programa de voluntariado internacional se han ofertado 17 proyectos para realizarlo, siendo 10 de ellos específicos de género, en países como Guatemala y Nicaragua, donde el movimiento feminista es muy fuerte. También en los Campamentos de Refugiados Saharauis, Ecuador y Perú, donde se han podido trabajar proyectos de género y con mujeres en comunidades indígenas, como nos han comentado algunas de las participantes entrevistadas y que valoraron muy positivamente la experiencia.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En este punto nos gustaría destacar como durante la ejecución del proyecto, en un inicio debido a la pandemia del COVID-19 y posteriormente por una petición de la propia comunidad universitaria, se realizaron las formaciones de forma virtual, lo cual se redujo la movilidad y contribuyó a la protección del medio ambiente. Además, se realizaron varios cursos específicos de promoción de los ODS en la UPO vinculados a cuestiones medioambientales, como: “Crisis ambiental global y retos eco-sociales” del que se hicieron dos ediciones y el curso sobre “Transición energética y derecho a la energía en un contexto de crisis sistémica: una aproximación jurídica y política”. En cuanto al programa de voluntario internacional y las prácticas en terreno del Curso de Experto en Cooperación se han realizado en proyectos de medio ambiente que las ONGD tenían en los diferentes países, además también se han premiado trabajos de TFG y TFM relacionados con investigaciones sobre medio ambiente. Para concluir este punto, consideramos que los elementos esenciales de sostenibilidad medioambiental del proyecto han sido implementados correctamente y teniendo en cuenta el contexto de ejecución.

2.6 Análisis e interpretación de la información recopilada según la matriz y atendiendo a la gestión por resultados.

En este apartado, analizamos cada uno de los resultados formulados y el grado de consecución de sus indicadores, atendiendo a la lógica de procesos y de gestión por resultados, que conviene tener en cuenta a la hora de medir la ejecución del proyecto de manera satisfactoria.

OE: Mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados.				
VALORACIÓN GENERAL POR INDICADOR				
Indicador	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I1.OE: Al menos 25 miembros de la comunidad universitaria colaboran con ONGD andaluzas en actividades de voluntariado tras realizar formaciones específicas.			X	
I2.OE: Al menos 5 ONGD comienzan a recibir voluntarios de la UPO.				X
I3.OE: Al menos 30 alumnos concluyen con éxito la III y IV Edición del Curso de Experto en Cooperación Internacional.				X
I4.OE: Al menos 20 miembros del PDI de la UPO han recibido formación sobre proyectos de cooperación internacional.	X			
I5.OE: Al menos 20 miembros de la comunidad universitaria realizan actividades de investigación relacionadas con el desarrollo.			X	

6.OE: Al menos 10 miembros del PDI de universidades y 10 representantes de ONGD han participado en los encuentros sectoriales sobre temas de desarrollo.			X	
17.OE: Se dispone de un informe de trabajo sobre nuevas metodologías de trabajo en cooperación internacional en el que han participado expertos universitarios, ONGD e instituciones públicas .			X	

En cuanto a los indicadores del objetivo específico, todos se han alcanzado de manera más que satisfactoria como se puede comprobar en el cuadro anterior y tan solo hay que comentar que el relacionado con la implicación del personal PDI en investigaciones y formaciones sobre Desarrollo (I4.OE) fue sustituido por fomentar las investigaciones dentro del marco de los TFG y TFM del alumnado y, por tanto, se logró lo que se pretendía que era promover las investigaciones en temáticas relacionadas con el desarrollo dentro de la comunidad universitaria.

Resultado 1

R1. Al finalizar el proyecto, queda implantado un programa de voluntariado internacional en el que participa toda la comunidad universitaria de la UPO junto a organizaciones andaluzas.				
01. VALORACIÓN GENERAL POR INDICADOR				
Indicador	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I1.R1: Al menos 60 miembros de la comunidad universitaria reciben formación específica sobre el trabajo en los programas de voluntariado internacional.				X
I2.R1: Al menos 5 miembros de la comunidad universitaria realizan actividades de voluntariado en Andalucía en acciones de sensibilización ejecutadas por ONGD.		X		
I3.R1: Al menos 20 miembros de la comunidad universitaria realizan viajes a terreno para participar en programas de voluntariado internacional de ONGD andaluzas.				X
I4.R1: Al menos 15 ONGD participan en la jornada sobre voluntariado internacional junto a representantes de universidades andaluzas.			X	

VALORACIÓN GENERAL DE PROCESOS GENERADOS.

En la ejecución del presente resultado se ha obtenido un grado de consecución de los indicadores muy elevado excepto en el relacionado con las actividades de voluntariado en Andalucía (I2.R1) como acabamos de resumir en el cuadro anterior. Esto fue debido a algo ya comentado en otros apartados, como fue la situación de ERTE que estaba atravesando el

personal de las ONGD andaluzas debido a la pandemia del COVID-19, lo cual hizo imposible que se pudiesen realizar labores de voluntariado por parte de la comunidad universitaria en sus proyectos de sensibilización e intervención social en Andalucía. Aun así, conviene destacar los buenos resultados obtenidos en los otros indicadores y la implicación de los equipos técnicos de la UPO y de las ONGD en todas las fases del proyecto. Así como en la asunción de metodologías y materiales didácticos en las formaciones o en la consolidación del programa de voluntariado internacional. En las entrevistas realizadas durante la evaluación se ha podido comprobar como muchas de las personas participantes han mejorado su situación laboral y han conseguido un puesto de trabajo en el sector de la Cooperación, incluso en terreno, pues hay gente trabajando en Perú o República Dominicana gracias a la mejora en su capacitación que supuso participar en las diferentes formaciones del proyecto y en el Programa de Voluntariado internacional.

Resultado 2

R2. Al finalizar el proyecto, la comunidad universitaria de la UPO interesada en la cooperación internacional ha sido formada en la materia.

VALORACIÓN GENERAL POR INDICADOR

Indicador	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I1.R2: Al menos 30 alumnos finalizan el Curso de Experto universitario de Cooperación Internacional de la UPO.				X
I2.R2: Al menos 10 alumnos realizan prácticas en terreno en proyectos de ONGD.		X		
I3.R2: Al menos 20 alumnos del Curso de Experto realizan prácticas en sedes de ONGD en Andalucía.				X
I4.R2: Al menos 20 miembros del PDI de la UPO han recibido formación sobre proyectos de cooperación internacional.	X			
I5.R2: Al menos 60 miembros de la comunidad universitaria han recibido formación específica en temática relacionada con la cooperación internacional para el desarrollo.				X

VALORACIÓN GENERAL DE PROCESOS GENERADOS.

En este resultado conviene destacar como se ha logrado superar el número de personas que han realizado el Curso de Experto en Cooperación, un total de 39 personas, de las cuales 32 han completado las prácticas en las ediciones III y IV del mismo. Esto teniendo en cuenta las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19 supone una constatación más de la eficacia y la eficiencia de los equipos técnicos de la UPO a la hora de adaptarse al contexto y plantear alternativas para superar las dificultades y lograr alcanzar los indicadores planteados. Como fue el

hecho de plantear los cursos específicos sobre los ODS en una de las modificaciones solicitadas y que tuvieron una gran participación por parte de la comunidad universitaria, pues hasta 86 personas han podido completarlos. En cuanto al indicador que obtiene un valor bajo, relacionado con la implicación del personal PDI en las formaciones sobre Desarrollo (I4.R2) se ha debido a la excesiva carga de trabajo del mismo, parte de esos recurso de destinaron a otras actividades del proyecto, pero aun así alguno ha asistido de manera puntual a alguna de las formaciones como hemos podido comprobar en las entrevistas realizadas. Las prácticas en terreno del alumnado en proyectos de las ONGD (I2.R2), fueron realizadas por cinco alumnos en lugar de los diez previstos inicialmente; primero debido a la pandemia y luego por las dificultades de hacer cuadrar los tiempos del curso escolar con las necesidades de las ONGD en terreno. Aun así este resultado se ha logrado de forma satisfactoria.

Resultado 3

R3. Durante todo el proyecto, miembros de la comunidad universitaria llevan a cabo investigaciones relacionadas con el desarrollo.

01. VALORACIÓN GENERAL POR INDICADOR

Indicador	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I1.R3: Al menos 15 miembros del PDI se han beneficiado de ayudas para realizar actividades de investigación relacionadas con el desarrollo.	X			
I2.R3: Al menos 15 estudiantes de la UPO han recibido un premio TFG y/o TFM por sus investigaciones sobre el desarrollo.				X

VALORACIÓN GENERAL DE PROCESOS GENERADOS.

Durante la evaluación hemos podido constatar que este resultado y el cuatro han sufrido modificaciones respecto a lo planteado inicialmente, debido a la situación derivada de la pandemia del COVID-19. Además el laberinto burocrático de los Departamentos Universitarios ha sido uno de los condicionantes más claros a la hora de dificultar que el personal PDI pudiese realizar actividades de investigación relacionadas con el Desarrollo (I1.R3), como hemos comprobado en la visita realizada al UPO y en las entrevistas con dicho personal. De todas formas parte de eso fondos han servido para premiar a 19 alumnos y alumnas en el concurso de premios a los TFG y TFM que realizaron. De esta manera se ha logrado el mismo objetivo que se pretendía con el personal PDI, es decir, fomentar se realicen investigaciones sobre Desarrollo dentro de la comunidad universitaria de la UPO. Todas las personas entrevistadas han expresado que el problema de su baja implicación no tuvo que ver con el

planteamiento de la intervención sino con la situación de pandemia, que retrasó más sus labores investigadoras y docentes, ampliando las tutorías para atender correctamente al alumnado e imposibilitando dedicarle más tiempo a cuestiones complementarias o nuevas investigaciones, como las que el proyecto planteaba. Además la alternativa planteada a través del curso de premios resultó pertinente y significó que en la actualidad se realicen más investigaciones vinculadas a proyectos de cooperación.

Resultado 4

R4. Al finalizar el proyecto, se han creado nuevas redes de trabajo entre la comunidad universitaria, personal técnico de instituciones públicas y técnicos de ONGD para mejorar la calidad de las acciones de cooperación.

O1. VALORACIÓN GENERAL POR INDICADOR

Indicador	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I1.R4: Al menos 10 miembros del PDI de universidades y 10 representantes de ONGD han participado en los encuentros sectoriales sobre temas de desarrollo.		X		
I2.R4: Se dispone de un informe de trabajo sobre nuevas metodologías de trabajo en cooperación internacional en el que han participado expertos universitarios, ONGD e instituciones públicas.			X	

VALORACIÓN GENERAL DE PROCESOS GENERADOS.

Este resultado está relacionado con el trabajo en red entre la comunidad universitaria de la UPO, las ONGD y el resto de agentes implicados en la cooperación andaluza. Podemos concluir que tras el análisis de toda la información obtenida durante el proceso de evaluación, con la revisión documental y las entrevistas realizadas, se ha logrado crear una base de datos dentro de la UPO para vincular perfiles dentro de la comunidad universitaria con el trabajo que realizan ONGD tanto en terreno como en Andalucía, también se ha redactado un informe sobre la herramienta del marco lógico, para su posible mejora y se ha compartido los resultados a través de la Coordinadora Andaluza (CAONGD). A pesar de lo comentado y de valorar positivamente que se haya alcanzado el resultado previsto, no podemos dejar de mencionar la escasa implicación y las dificultades de participación que hemos constatado por parte de las ONGD andaluzas en la realización de la presente evaluación y que también se recoge en el Informe Final de la UPO a la hora de comentar este resultado. Si bien hemos comprobado como el trabajo en red se ha realizado, los cauces de comunicación y coordinación se han establecido y ahora dependerá de la implicación de todas las instituciones y organizaciones para que estas sinergias establecidas en el proyecto se puedan mantener e incluso profundizar y mejorar el en futuro.

MATRIZ DE EVALUACIÓN PROYECTOS SIWA

OBJETIVO GENERAL	Mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía.			
Objetivos y resultados	Indicadores verificables Objetivamente	Valores y Fuentes de verificación		
		Valor inicial	Valor esperado	Comentarios de la evaluación
OBJETIVO ESPECÍFICO Mejorar el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados.	I1.OE: Al menos 25 miembros de la comunidad universitaria colaboran con ONGD andaluzas en actividades de voluntariado tras realizar formaciones específicas	0%	110%	29 personas participaron de forma satisfactoria como pudimos comprobar analizando las FFVV y las entrevistas realizadas
	I2.OE: Al menos 5 ONGD comienzan a recibir voluntarios de la UPO	0%	120%	3 organizaciones en Andalucía: Ayuda en acción, AAPSS, Solidaridad Internacional Andalucía. 5 en el Sur: Fundación Omar Mosqueta (Ecuador); Asociación Kallpa (Perú), Pontificia Universidad Católica (Ecuador) Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Perú), Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales (Nicaragua)

	I3.OE: Al menos 30 alumnos concluyen con éxito la III y IV Edición del Curso de Experto en Cooperación Internacional	0%	120%	21 personas durante la III edición 18 personas en la segunda edición completaron el curso con éxito y han logrado trabajo en Cooperación.
	I4.OE: Al menos 20 miembros del PDI de la UPO han recibido formación sobre proyectos de cooperación internacional	0%	25%	Participaron unas 5 personas del PDI, por diversos factores que se ha comentado en el informe de evaluación.
	I5.OE: Al menos 20 miembros de la comunidad universitaria realizan actividades de investigación relacionadas con el desarrollo	0%	100%	Finalmente se han podido presentar 20 TFG y TFM sobre desarrollo durante la ejecución del proyecto.
	I6.OE: Al menos 10 miembros del PDI de universidades y 10 representantes de ONGD han participado en los encuentros sectoriales sobre temas de desarrollo	0%	80%	La participación fue menor de la prevista por las dificultades con la pandemia y luego con el teletrabajo. En total 5 PDI y 7 representantes de ONG participaron de forma activa.
	I7.OE: Se dispone de un informe de trabajo sobre nuevas metodologías de trabajo en cooperación internacional en el que han participado expertos universitarios, ONGD e instituciones públicas	0%	100%	Se ha logrado realizar el documento no sin dificultad y es una herramienta de interés para el futuro.

<p>Resultado esperado 1</p> <p>Al finalizar el proyecto, queda implantado un programa de voluntariado internacional en el que participa toda la comunidad universitaria de la UPO junto a organizaciones andaluzas.</p>	<p>I1.R1: Al menos 60 miembros de la comunidad universitaria reciben formación específica sobre el trabajo en los programas de voluntariado internacional.</p>	0%	110%	Participan 66 personas (61 mujeres)
	<p>I2.R1: Al menos 5 miembros de la comunidad universitaria realizan actividades de voluntariado en Andalucía en acciones de sensibilización ejecutadas por ONGD.</p>	0%	15%	La situación de pandemia y luego los ERTE en las ONG impidieron alcanzar el indicador. Si bien se dieron a conocer las formaciones entre las organizaciones.
	<p>I3.R1: Al menos 20 miembros de la comunidad universitaria realizan viajes a terreno para participar en programas de voluntariado internacional de ONGD andaluzas</p>	0%	145%	29 personas realizan viajes (23 mujeres) en las 3 convocatorias realizadas durante la ejecución del proyecto: Guatemala, Perú, Bolivia, Tinduf, Ecuador, Senegal.
	<p>I4.R1: Al menos 15 ONGD participan en la jornada sobre voluntariado internacional junto a representantes de universidades andaluzas</p>	0%	85%	13 ONG participan de la jornada sobre voluntariado. Se concretan relaciones con la UPO para el futuro.
<p>Resultado esperado 2</p> <p>Al finalizar el proyecto, la comunidad universitaria de la UPO interesada en la cooperación internacional ha sido formada en la</p>	<p>I1.R2: Al menos 30 alumnos finalizan el Curso de Experto universitario de Cooperación Internacional de la UPO</p>	0%	130%	III Edición: 17 mujeres y 4 hombres IV Edición: 15 mujeres y 3 hombres Total 39 personas, de las cuales 32 han completado las prácticas. Casi todos consiguen

materia.				trabajo en Cooperación.
	I2.R2: Al menos 10 alumnos realizan prácticas en terreno en proyectos de ONGD	0%	50%	5 mujeres van de practicas a terreno. No se puede completar por las dificultades con la movilidad y la incompatibilidad de agendas entre el curso escolar y trabajo en terreno de las ONG.
	I3.R2: Al menos 20 alumnos del Curso de Experto realizan prácticas en sedes de ONGD en Andalucía	0%	160%	III Edición: 21 personas IV Edición: 11 personas
	I4.R2: Al menos 20 miembros del PDI de la UPO han recibido formación sobre proyectos de cooperación internacional	0%	25%	Los cursos específicos sobre los ODS fueron un éxito pero el personal PDI no asistió demasiado por carga de trabajo (solo 5 de las 86 personas participantes eran personal PDI)
	I5.R2: Al menos 60 miembros de la comunidad universitaria han recibido formación específica en temática relacionada con la cooperación internacional para el desarrollo.	0%	145%	Fue un acierto plantear esos cursos sobre los ODS en la modificación. 86 personas participaron en las diferentes temáticas propuestas.
Resultado esperado 3 Durante todo el proyecto, miembros de la comunidad universitaria llevan a cabo investigaciones relacionadas con el desarrollo.	I1.R3: Al menos 15 miembros del PDI se han beneficiado de ayudas para realizar actividades de investigación relacionadas con el desarrollo	0%	0%	La pandemia, las burocracias de los Departamentos Universitarios y la no coincidencia de calendarios impidieron la implicación del personal PDI. Parte de esos fondos se fueron a premiar TFG y TFM. Por tanto a pesar de todo se fomentaron las investigaciones sobre desarrollo.

	I2.R3: Al menos 15 estudiantes de la UPO han recibido un premio TFG y/o TFM por sus investigaciones sobre el desarrollo.	0%	130%	10 mujeres y 9 hombres fueron premiados por sus trabajos de investigación.
Resultado esperado 4 Al finalizar el proyecto, se han creado nuevas redes de trabajo entre la comunidad universitaria, personal técnico de instituciones públicas y técnicos de ONGD para mejorar la calidad de las acciones de cooperación.	I1.R4: Al menos 10 miembros del PDI de universidades y 10 representantes de ONGD han participado en los encuentros sectoriales sobre temas de desarrollo	0%	60%	5 personal PDI 7 personal de ONGD participan y dejan encaminada una red para fomentar la transferencia de conocimientos entre UPO y ONGD que habrá que seguir consolidando el futuro.
	I2.R4: Se dispone de un informe de trabajo sobre nuevas metodologías de trabajo en cooperación internacional en el que han participado expertos universitarios, ONGD e instituciones públicas	0%	100%	Se ha trabajado de manera conjunta la elaboración de un informe sobre la herramienta del marco lógico, para su posible mejora y se ha compartido los resultados a través de la CAONGD

2.7 Aspectos y limitaciones de la evaluación.

En este sentido, presentamos un cuadro resumen sobre la existencia y la disponibilidad de la información que estuvimos empleando durante todo el proceso de la evaluación:

EXISTENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	VALORACIÓN		
	SI	NO	MEJORABLE
DEFINICIÓN DE PROBLEMAS			
a. ¿Se ha generado suficiente información?	X		
a. ¿Es localizable y accesible?	X		
b. ¿Es costosa su recopilación en tiempo y dinero?		X	
SISTEMA DE SEGUIMIENTO E INDICADORES			
a. ¿Se ha previsto mecanismo de recopilación?	X		
a. ¿Se ha establecido periodicidad para su recogida?	X		
b. ¿Se han determinado responsables?	X		
c. ¿Se han definido indicadores acordes a los ámbitos de actuación?	X		
d. ¿Se han especificado las fuentes de información?	X		

Por lo que podemos concluir que no se han presentado limitaciones destacables en el desarrollo del proceso de evaluación en ninguno de sus aspectos. Y hemos contado con la colaboración de los equipos técnicos de la UPO en todo momento. **El informe de evaluación podrá ser consultado en la página web de la UPO, en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación para su difusión.** Además, antes de su consolidación ya ha sido compartido con el conjunto de las instituciones y organizaciones implicadas en la ejecución, para garantizar la transferencia de conocimientos, la transparencia y las aportaciones de todos los actores implicados en el proyecto.

3. Conclusiones

El objetivo principal de la evaluación ha sido comprobar si el proyecto ha logrado contribuir a mejorar los resultados de las acciones en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo en Andalucía y, más concretamente, si ha podido mejorar realmente el trabajo de la UPO en Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la implicación de todos los sectores de la comunidad universitaria y el trabajo en red con otros agentes especializados. Tras el análisis de la información obtenida durante el proceso de evaluación podemos concluir que si se ha logrado de forma satisfactoria. El conjunto de la comunidad universitaria de la UPO ha recibido diferentes formaciones gratuitas y de calidad para mejorar sus conocimientos y capacidades a la hora de trabajar cuestiones relacionadas con la cooperación al desarrollo, de hecho algunas de las personas entrevistadas durante el proceso de evaluación nos han confirmado que han obtenido empleo en este ámbito gracias a las prácticas o las formaciones realizadas sobre Desarrollo en la UPO.

Por tanto, se han desarrollado las distintas actividades previstas en el proyecto con una buena participación y cuando ha sido necesario se han planteado modificaciones, comunicadas en tiempo y forma a la AACID, para reorientar las mismas y poder alcanzar así los indicadores y los resultados previstos en la formulación del proyecto. En términos generales la ejecución del proyecto ha contado con un buen nivel de coordinación y seguimiento entre los distintos agentes implicados y ha podido satisfacer las necesidades de la población titular de derecho, en este caso la comunidad universitaria de la UPO en su conjunto.

Fortalezas y lecciones aprendidas.

- El desarrollo de una oferta educativa variada (curso experto, programa de voluntariado internacional, cursos de ODS) ha permitido que crezca el interés sobre las temáticas que se trabajan de la Cooperación al Desarrollo dentro de la comunidad universitaria de la UPO.
- La utilización de la formación virtual, en parte debido a la situación de pandemia, ha permitido ahorrar recursos y mejorar el impacto medioambiental del proyecto, sin que por ello se redujese la calidad de las formaciones. Además ha sido un éxito a la hora de garantizar la participación y la flexibilidad necesaria para el alumnado, como así hemos podido constatar en las entrevistas de evaluación.
- La implicación y apropiación del proyecto en su conjunto desde el inicio por parte de todos los equipos técnicos de la UPO, también del profesorado y alumnado implicado en las formaciones y en menor medida de las ONGDs, han permitido superar las dificultades del contexto de pandemia y confinamiento con el cual se desarrolló gran parte de la intervención.

- Nos gustaría destacar la comprensión y flexibilidad del financiador, en este caso la AACID, para otorgar y permitir las tres modificaciones sustanciales solicitadas que han permitido aprovechar los recursos y lograr alcanzar los objetivos y resultados planteados inicialmente en la formulación.
- El liderazgo y la confianza del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPO con los otros Departamentos de la Universidad implicados en la ejecución del proyecto que ha permitido, no sin dificultades ya comentadas (con el personal PDI), garantizar la participación y el buen desarrollo de las actividades previstas.
- La gestión eficiente, en todos sus términos, de los recursos destinados a la implementación del proyecto. Eficacia en la programación, pese a las reformulaciones planteadas a lo largo de la ejecución, y también en la calidad de los productos generados. Pues todas las personas entrevistadas han destacado la calidad de las formaciones recibidas y lo interesante de los contenidos planteados, así como de la metodología propuesta en las mismas.
- Aumento de las capacidades de la comunidad universitaria para trabajar aspectos relacionados con la Cooperación al Desarrollo en un clima de tolerancia, solidaridad, democracia y respeto, desde la pluralidad y la diversidad.
- Ha existido desde el inicio coordinación y relación fluida entre UPO y las otras instituciones y organizaciones implicadas, lo que ha favorecido la implementación del proyecto sin demoras ni incoherencias.
- La creación de la base de datos en colaboración con la CAONGD y la Oficina de Voluntariado de la UPO ha permitido consolidar el Programa de Voluntariado Internacional y ampliado la oferta de voluntariado para el alumnado también con proyectos de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional.
- En este sentido, las redes y sinergias establecidas entre la UPO, las ONGD andaluzas y las Universidades y organizaciones del Sur permitirá seguir reforzando el trabajo de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo y el Programa de Voluntariado internacional en Andalucía.
- Durante las entrevistas realizadas se ha constatado una mejora entre las personas participantes en el Programa de Voluntariado Internacional, pues en algunos casos durante el primer año tuvieron que adelantar parte del dinero, pero ya en los años posteriores todas las personas recibieron los fondos antes de salir de España. Esto denota una mejora en los procedimientos y una atención adecuada hacia el personal que participó en el mismo.
- Han quedado redactadas dos convocatorias para ayudas a investigación relacionadas con el Desarrollo destinadas a personal PDI que podrían aprovecharse en el futuro, pues esta vez no han podido publicarse por diversas razones ya comentadas. Aun así se ha reorientado bien

esos fondos hacía otras actividades que han logrado el mismo objetivo promover las investigaciones en Desarrollo dentro la comunidad universitaria de la UPO.

3.2 Recomendaciones para limitar debilidades detectadas.

- En general apenas se han detectado debilidades, pues el grado de consecución de las actividades siempre ha alcanzado el 80% e incluso lo ha superado en cuanto a número de participantes previstos inicialmente en la formulación (excepto en las actividades R1.A2, R2.A2 y R3.A1 relacionadas con el personal PDI).
- En el futuro convendría implicar al personal PDI en el trabajo de Cooperación Universitaria o con las ONGD a partir de aplicaciones prácticas de sus conocimientos en los proyectos de desarrollo, no sólo vinculados a las ciencias sociales sino a las disciplinas más técnicas. Es decir, podrían aportar soluciones sostenibles sobre sistemas de bombeo o captación de agua para las zonas rurales o cualquier otra tecnología apropiada para cubrir las necesidades en los países del Sur (ingeniería/arquitectura), también aportar herramientas de recogida de información (informática) en los estudios socioeconómicos para el análisis de necesidades y la formulación de líneas de base, etc. Dirigida a la UPO como organización ejecutora y también a las CAONGD para entre ambas instituciones elaborar una base de datos con necesidades y preocupaciones en terreno que pueden ser abordadas a partir de aplicar soluciones prácticas desarrolladas en la Universidad, para consolidar la transferencia de conocimientos entre ambas.
- Las modificaciones solicitadas en el cronograma, indicadores y presupuesto previsto inicialmente respondieron a la situación de pandemia y confinamiento derivados del COVID-19 y no supusieron ningún contratiempo a la hora de alcanzar los objetivos planteados, al contrario ayudaron a reorientar esfuerzos y partidas para lograr la correcta ejecución del proyecto.
- Seleccionar perfiles realmente interesados dentro de las ONGD para trabajar tanto en las formaciones como en el trabajo en red con la UPO y facilitar de esta manera el trabajo de las personas responsables y que su participación pueda darse con mayor equilibrio. Pues, esta cuestión se solventó de manera satisfactoria durante la ejecución porque alguna ONGD dedicó mucho más tiempo que otras, como el caso de Ayuda en Acción. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención para ser trabajado de manera conjunta con la CAONGD.
- Convendría incidir en la cuestión migratoria y otras cuestiones como la diversidad sexual en los cursos específicos realizados para la promoción de los ODS, que han resultado un éxito de participación y que convendría seguir realizando en el futuro. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.

- En cuanto al Programa de Voluntariado Internacional convendría mejorar la información previa que se facilita a cada participante sobre el país de destino, incluso establecer protocolos de seguridad claros en los países que se requieran. También al regreso de la estancia convendría organizar una jornada de reflexión colectiva para evaluar internamente y poner en común los aprendizajes que cada persona obtuvo de su experiencia. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.
- Agrupar toda la información del trabajo en Cooperación Internacional al Desarrollo de los diferentes departamentos de la UPO en un único portal web o bien en la página de la Oficina de Voluntariado, pues hemos detectado cierta dispersión a la hora de encontrar la información y así lo han comentado algunas de las personas entrevistadas. Aun así el nivel de participación de la comunidad universitaria ha sido elevado. Dirigida a la UPO como entidad ejecutora de la intervención.

4. Anexos

CV equipo evaluador

TdR de la evaluación



Fecha del informe de evaluación tras requerimiento AACID, 20 de mayo de 2024.

Responsable de la evaluación: Carmen Tejedor García.



Proyectos SIWA SL